

24

Fusagasugá, 2022- 04- 01

Doctora
LUZ ETELVINA LOZANO SOTO
Directora Talento Humano
Universidad de Cundinamarca
Ciudad

Ref.: RESULTADOS CONVOCATORIA Nº 076 del 2022

Respetada Doctora Lozano:

De manera atenta y atendiendo el cronograma de la convocatoria, me permito dar a conocer los resultados del proceso de selección de la convocatoria No. 076 del 2022, del Instituto de Postgrados – Especialización Negocios y Comercio Electrónico. Los criterios utilizados se dieron de acuerdo a los perfiles solicitados en la misma y a lo expresado en la Resolución 103 del 1 de junio de 2015, en su capítulo V: De los factores de elección y ponderación, Articulo 16 y articulo 17.

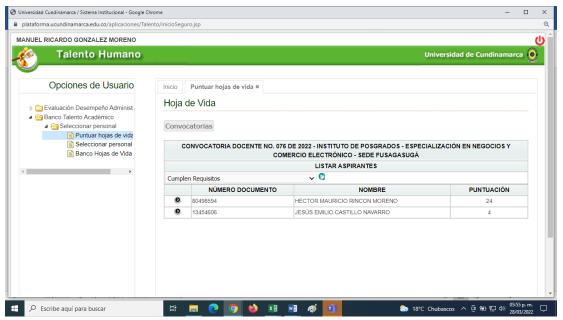
De acuerdo a lo anterior el docente seleccionado es el que se relaciona a continuación

Convocatoria 076 de 2022 HECTOR MAURICIO RINCON MORENO

El docente antes mencionado cumple con los requisitos de estudio y experiencia. Las hojas de vida de los demás postulados no satisfacen las necesidades requeridas para la vacante, se evaluó el desempeño en la entrevista realizada.

Para efectos de evidencia se anexa la Evaluación y Ponderación de la plataforma del Banco de Talento Académico con la calificación por parte de la Coordinación de la Especialización en Negocios y Comercio Electrónico

ANEXO: Pantallazo de plataforma para puntuación



Cordialmente,

MARIA ANGELICA CERVANTES

Directora

Instituto de Postgrados

Universidad de Cundinamarca

12.1-14.1